

## **REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN INTERNA.**

- En la presente edición 2015-16 de la Competición Interna, los alumnos participarán en las siguientes categorías:
  - 1º, 2º y 3º de ESO (1ª Categoría).
  - 4º ESO, 1º y 2º de BACH (2ª Categoría).
- Los participantes deberán estar debidamente inscritos en el documento confeccionado para tal caso, en el cual aparecerán sus datos identificativos. Si no es así, no podrá participar en la Competición.
- El máximo de fichas por equipo será de 10, salvo casos excepcionales. El mínimo número de jugadores para poder disputar el partido será de 4.
- Cada equipo nombrará un capitán/a (y un/a capitán/a reserva), que deberá firmar las actas al finalizar el partido.
- Cada equipo nombrará un representante (y un suplente) ante el Comité de Competición. Las competencias del Comité serán: Arbitrar los partidos, actuar como mesa, controlar los terrenos de juego durante los partidos, aplicar las sanciones a los jugadores...
- Para todas las situaciones imprevistas que se puedan presentar a lo largo del Campeonato (partidos suspendidos, reclamaciones, cambios de fecha u horario, etc...) los equipos aceptarán los acuerdos y resoluciones que adopte el Comité de Competición.
- La duración de los partidos será de 40 minutos (20 minutos cada periodo).
- Para poder participar en la Competición será requisito imprescindible ir debidamente equipado, tal y como se describió en el documento de inscripción.
- Al equipo que no se presente a disputar un partido, se le dará el mismo por perdido (1-0). A la tercera incomparecencia se le penalizará con la pérdida de 3 puntos en la clasificación y el Comité de Competición tomará las medidas oportunas.
- El equipo que no colabore en las tareas de arbitraje, mesa o colocación y retirada de las redes (y resto del material a utilizar), será sancionado por el Comité de Competición (pérdida de 3 puntos en la clasificación).
- Si un equipo presenta una alineación indebida será sancionado por el Comité de Competición con el partido perdido.
- Todos los incidentes que ocurran en los partidos serán reflejados en las actas.
- Tanto los delegados como los jugadores que no colaboren o no cumplan las normas de este Campeonato deberán respetar las resoluciones del Comité de Competición.
- Hora de entrada al Colegio: 15:00. Reunión Comité y organización. Comienzo de los partidos: 15:10 horas (1º partido) y 16:00 horas (2º partido). Incomparecencia: (+5min.) que implicará la pérdida del partido.